SECRETARIA: Señor Juez, al despacho el presente proceso, por petición verbal, con ocasión de comisión de servicio concedida por el H. Tribunal de Justicia de Sincelejo.

Sincelejo, 16 de agosto de 2022

LESBIA ELENA PALLARES RODRÍGUEZ Secretaria

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO Sincelejo, dieciséis de agosto de dos mil veintidós

Rad: N° 70001310300420210002000

Encontrándose programada la práctica de la inspección judicial para el día 18 de agosto presente, se ha otorgado al juez titular de este despacho Comisión de Servicios, por haber sido designado por el H. Tribunal Superior de Justicia de esta ciudad para asistir al Conversatorio de la Especialidad Civil a llevarse a cabo en la ciudad de Bucaramanga durante los días 18 y 19 de agosto hogaño; en razón de lo anterior se fijará nueva fecha para su realización, por lo que se

RESUELVE:

PRIMERO: señalar el 29 de agosto de 2022, a las 9:30 a.m. como nueva fecha para llevar a cabo la inspección judicial a realizarse en los establecimientos de comercio del demandante y de la entidad demandada, prueba decretada en la Audiencia Inicial llevada a cabo en fecha 14 de julio pasado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ÁNGEL MARÍA VEGA HERNÁNDEZ JUEZ